



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

15 de Febrero de 2024

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	15/02/2024	Diario de Sevilla 6-7	Los agricultores logran sitiar Sevilla durante más de 5 horas	Escrita
2	15/02/2024	Diario de Sevilla 8	Asoma el nuevo	Escrita
3	15/02/2024	Diario de Sevilla 45	Heineken avanza en España gracias a la hostelería	Escrita
4	15/02/2024	ABC Sevilla 50	La empresa de ITV de la Junta de Andalucía ganó 72 millones en sólo cinco a...	Escrita
5	15/02/2024	ABC Sevilla 14	Luz verde a la musealización de la casas de Al-Mutamid	Escrita
6	15/02/2024	ABC Sevilla 36-37	La sociedad civil y el empresariado apuestan por el desarrollo balear	Escrita
7	15/02/2024	Diario de Sevilla 45	Cepsa reduce sus residuos en más de 6.000 toneladas en Andalucía durante 20...	Escrita
8	15/02/2024	Diario de Sevilla 35	La Junta reconoce que en el próximo curso escolar habrá una nueva pérdida de alumnos	Escrita
9	15/02/2024	Diario de Sevilla 20	El Garrobo, primer pueblo abastecido por Emasesa con telelectura	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

10	15/02/2024	ABC Sevilla 14	Cultura autoriza la construcción de la línea 3 debajo de San Lázaro	Escrita
11	15/02/2024	ABC Sevilla 16-17	Explosión de belleza en el Alcázar con Naturaleza Encendida	Escrita
12	15/02/2024	Diario de Sevilla 14	Otra forma de ver los jardines del Alcázar	Escrita
13	15/02/2024	Diario de Sevilla 2	HABLADLO RICARDO	Escrita
14	15/02/2024	ABC Sevilla 15	Sanz Hermenegildo	Escrita
15	15/02/2024	ABC Sevilla 31	La Junta de Andalucía tendrá que mojarse con el indulto a Griñán	Escrita
16	15/02/2024	Diario de Sevilla 36	El tribunal pide a la Junta que se pronuncie sobre el indulto a Griñán	Escrita
17	15/02/2024	ABC Sevilla 22	Un 15 por ciento de las cofradías lleva banda en los traslados	Escrita
18	15/02/2024	ABC Sevilla 26-27	Inauguración	Escrita
19	15/02/2024	ABC Sevilla 25	«El barrio de Santa Cruz ha llegado a un nivel de máxima saturación»	Escrita
20	15/02/2024	ABC Sevilla 33	El SAS eleva un 16% las cirugías a través del pago de horas extras	Escrita
21	15/02/2024	Diario de Sevilla 35	Salud asegura que se han duplicado las cirugías gracias a las horas extras	Escrita
22	15/02/2024	Diario de Sevilla 11	Entidades de Pino Montano y San Diego piden mantener la recogida neumática de basura	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

23	15/02/2024	ABC Sevilla 52	El caos y la falta de personal fuerzan la salida del gestor de los fondos europeos	Escrita
24	15/02/2024	Diario de Sevilla 38	Yolanda Díaz anuncia que viajará a Palestina y Exteriores enfría esa posibilidad	Escrita
25	15/02/2024	Diario de Sevilla	La Opinión de Juan Pablo Uphoff El Ibex se queda atrás	Digital
26	15/02/2024	Diario de Sevilla 47	EL IBEX	Escrita

ASOCIADOS CES

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Los agricultores logran sitiar Sevilla durante más de 5 horas

● El bloqueo de seis carreteras de acceso se prolongó durante ocho horas en la A-92, que se despejó de tractores sobre las 18:00 ● Oficialmente hoy no hay protestas autorizadas



El atasco en la A-49, a media mañana de ayer.

JUAN CARLOS MUÑOZ

F. Pérez Ávila · A. S. Ameneiro

La protesta de los agricultores logró ayer sitiar Sevilla durante más de cinco horas, con cortes en las principales autovías y carreteras de acceso a la ciudad. Apenas hubo incidentes, salvo la detención de un hombre que amenazó con un palo a los manifestantes en la AP-4 a la altura de Los Palacios.

Los cortes se prolongaron desde las diez de la mañana hasta pasadas las tres de la tarde en algunos casos, según confirmaron a este periódico el Centro de Gestión del Tráfico (DGT) del Suroeste y la Subdelegación del Gobierno. En la A-92 seguían los cortes a las seis de la tarde en un carril en sentido a Sevilla.

Las retenciones más largas se produjeron en la A-49, con una longitud de 3 a 4 kilómetros, mientras en los demás accesos (AP-4, N-IV, A-66, A-92 y A-4) la Subdelegación asegura que no superaron los 2 kilómetros en ningún caso.

Antes de las dos de la tarde, la hora límite autorizada, se despejaron de tractores las vías en direc-

ción a Cádiz: la N-IV, a las 10:34, y la AP-4, a las 13:44, según el Centro de Gestión del Tráfico de a DGT. Poco después de las dos de la tarde volvieron a la normalidad la A-66 (Ruta de la Plata), a las 14:06, y la A-4 (autovía a Madrid) a las 14:24.

Más allá de las tres de la tarde, se levantó la protesta de la A-49, a las 15:38, según la misma fuente, y a las 15:53 desaparecieron las retenciones.

Las retenciones fueron continuas durante toda la mañana en los accesos a la capital andaluza y la circulación densa siguió incluso por la tarde, horas después de que se levantaran los cortes. Las organizaciones Asaja, COAG, UPA y Cooperativas Agroalimentarias se unieron a las protestas iniciadas la semana pasada contra las políticas de sostenibilidad de la Unión Europea por su impacto en el sector agrario, y en demanda de medidas contra la sequía y el alza de los costes de producción.

En la A-49, la autovía quedó bloqueada a la altura de las salidas hacia Sanlúcar la Mayor y Benacazón. Los tractores ocuparon



Agricultores cortan la autovía de Huelva.

JUAN CARLOS MUÑOZ

dos de los tres carriles de la carretera y se dejó un vial libre, que estuvo también cortado la mayor parte del tiempo. La Guardia Civil fue dando paso cada 15 minutos a los turismos y vehículos de emergencias, como una ambulancia que pasó alrededor de las 11:00 pudo abrirse paso a duras penas. A los camiones y furgonetas no se les permitía la circulación, y las

colas de estos vehículos alcanzaron varios kilómetros.

Precisamente este fue el origen de uno de los episodios de tensión que se vivieron por la mañana, cuando la Guardia Civil permitió el paso de varios camiones para tratar de liberar algo la circulación, con la consiguiente indignación de los agricultores, que se colocaron delante de uno de los

Detenido un conductor por amenazas

El único incidente destacable de toda la jornada de ayer fue la detención de un conductor por intentar agredir supuestamente con un palo de madera a uno de los agricultores que participaba en la tractorada que mantuvo cerrados ambos sentidos del tramo de la autovía A-P4 que transcurre por Los Palacios y Villafranca. La Guardia Civil practicó la detención al conductor. La tractorada mantuvo cerrados ambos sentidos de la autovía A-P4 que transcurre por Los Palacios y Villafranca. Los agricultores permitían el tráfico de manera intermitente, lo que generó retenciones de vehículos. Estas protestas fueron promovidas por las organizaciones agrarias Asaja, COAG, UPA y Cooperativas Agroalimentarias contra las políticas de la Unión Europea por su impacto en el sector agrario, y en demanda de medidas contra la sequía y el alza de costes de producción.

vehículos para impedirle que continuara. El transportista detuvo el camión sin problema y se entabló una pequeña negociación entre los guardias civiles del operativo y los miembros del piquete. "Yo no me quiero quedar con ustedes", les dijo un agente, con gran mano izquierda, a los manifestantes, que accedieron al paso de los camiones con la condición de que se apartaran a la derecha unos metros más adelante y no siguieran su camino hacia Sevilla.

"Claro, se colocan en el carril izquierdo y tienen que pasar porque si no, no pasa nadie más", protestaba un manifestante. "Deben ustedes irse atrás y pedirles que no hagan eso", insistió otro, pidiéndole a los guardias civiles que ordenaran como pudieran la retención para que los camiones y furgonetas quedaran en los carriles central y derecho y los turismos permanecieran en el izquierdo y fueran pasando en los tiempos habilitados para ello.

Un agricultor que se manifestó ayer en este punto es Antonio Medina, que viene con otros agricul-

tores del Aljarafe, de Villamanrique y de la zona del Condado. Denuncia que la situación del campo ha llegado al límite porque “los costes son insostenibles y están por encima de los beneficios”; apuntaba este vecino del Aljarafe, justo cuando un camión pretendía sortear el corte de la A-49.

Otra de las afectadas es Fina García, que trabaja el cereal y el girasol. “Me ha afectado la subida de los costes y también lo poco que pagaron por la cosecha del año pasado, que también fue muy escasa. Me dedico a la agricultura de secano. Dudo mucho que a nivel del Gobierno podamos conseguir algo con estas protestas. No nos están echando cuenta. Somos muchos los que dependemos de esto. En el sector primario se basa la economía de un país, si el sector primario cae lo demás es más complicado”, aseguró esta mujer.

En la protesta había también representantes de los agricultores, como Manuel Piedra, secretario de UPA Huelva. “En nuestra provincia tenemos carencias, como en otras. En nuestro caso se añade la falta de infraestructuras. Sobre todo el problema es el de los precios. Tenemos una ley aprobada hace más de un año y la Junta no está haciendo las inspecciones correspondientes. Ayer detectamos un camión de fresas que entraba desde Marruecos con marca de Huelva. Eso hace gran daño a la agricultura y la ganadería en Europa. Tenemos unas reglas del juego en la Unión Europea para los países miembros pero terceros países co-

“El otro día detectamos un camión que traía fresas de Marruecos con la etiqueta de Huelva”

mo Marruecos, Túnez o países sudamericanos no las cumplen. La mano de obra no se paga igual que pagamos nosotros. Las reglas deben ser las mismas para todos”.

La manifestación de la A-49 contó con la presencia de representantes políticos, como el alcalde de Aznalcóllar, Juan José Fernández. “Estamos apoyando una reivindicación que creemos que es justa, que está impidiendo un precio justo. Queremos que no haya un intermedio abismal entre la tierra y la mesa, y mucho menos que Europa consienta que entren productos sin controles y a los nuestros le pidan lo que no hay en los escritos. La política agraria común debe cambiar”.

Hoy jueves 15 de febrero, oficialmente ninguna organización agrícola cuenta con permiso para convocar protestas. Habrá que ver si surgen movilizaciones de agricultores no autorizadas que se convoken por las redes sociales, como en días pasados, lo que implicaría multas y sanciones contra estos.

Más información en pág 44.

Asoma el nuevo **PGOU**

● Sanz modifica la composición de la comisión de seguimiento antes de crear la oficina para desarrollarlo



HAY que renovar el PGOU del año 2006. Para ello, mi intención es crear una oficina en la Gerencia de Urbanismo cuando aprobemos los Presupuestos para 2024". Este empeño de José Luis Sanz ha tenido una primera toma con la modificación de la composición de la comisión de seguimiento del Plan General de Ordenación Urbana.

Lo más llamativo es la salida de vecinos, ecologistas, sindicatos, empresarios y sociedad civil de una comisión de seguimiento en la que entran los representantes de organismos sectoriales, profesionales asociados al desarrollo urbanístico y empresas de servicios urbanos como

Endesa, Telefónica y Emasesa. "Durante 2015 y 2016 se adoptaron acuerdos para incorporar a nuevas entidades a la comisión, lo que ha convertido este órgano de seguimiento en un foro más propio de los instrumentos de participación de distintas temáticas municipales que una comisión específica y productiva que pueda abordar los problemas concretos del PGOU y coordinar y articular posibles vías de solución a los problemas administrativos y sectoriales de ejecución

que se producen de forma habitual", sostiene Juan de la Rosa, delegado de Urbanismo.

En el documento se argumenta que el desarrollo efectivo del PGOU, más que en un problema de participación o de transparencia pública de las decisiones, "que tienen sus cauces para ser controladas y discutidas en el seno de cada uno de los expedientes afectados", adolece problemas de índole sectorial, de cuestiones de coordinación interadministrativo que condicionan o

dilatan temporalmente avances de las tramitaciones de adaptación del planeamiento general o del planeamiento de desarrollo.

En especial, De la Rosa expone que son conocidos los problemas y dilación de tramitación del planeamiento derivados de los informes de las distintas administraciones sectoriales competentes, tanto en materia de evaluación ambiental como en otras materias sectoriales (carreteras, aguas, ferrocarriles, servidumbres aeronáuticas, etcétera). Igualmente,

parte de los problemas operativos de la ejecución del PGOU están relacionados con la planificación y el desarrollo de las infraestructuras generales de servicios de los sectores que dependen de empresas de suministro, en especial Endesa. "Sin embargo, ni estas administraciones sectoriales, ni las empresas de suministro, están representadas en la composición actual de la comisión".

El delegado matiza que la Oficina del Plan de Sevilla que se creará para abordar la redacción de un nuevo planeamiento general, contará "lógicamente" con un proceso de participación y mesas asociadas a la redacción de un instrumento en las que podrá ampliarse la participación a muchas más en-

Salen vecinos y sociedad civil para dar entrada a empresas como Emasesa

tidades que las que ofrece actualmente la composición de la comisión de seguimiento del PGOU.

El gobierno popular alega que, entre los motivos para crear uno nuevo, el Plan General se encuentra agotado debido a que no ha protegido el conjunto histórico y el patrimonio de la ciudad, ni tiene herramientas efectivas para el cuidado y la imagen del paisaje urbano y, sobre todo, "guardó en un cajón desde su origen los problemas urbanísticos que afectan a la ciudad".

Heineken avanza en España gracias a la hostelería

Redacción

La cervecera neerlandesa Heineken registró en 2023 un beneficio neto de 2.300 millones de euros a nivel mundial, un 15% menos que en 2022, pero la empresa valoró su resiliencia frente a los desafíos del último año y se mantuvo prudente con vistas a 2024.

La facturación de Heineken ascendió en 2023 a cerca de 36.400 millones de euros, un 4,9% más que en 2022 (cuando se situó en los 34.600 millones) gracias al aumento de los precios, según sus resultados publicados ayer.

Esos precios permitieron a Heineken absorber la caída del 4,7% en los volúmenes de ventas (242,6 millones en 2023), motivados sobre todo por los mercados de Nigeria y Vietnam, que representaron más del 60% de la bajada en los volúmenes debido a las difíciles condiciones económicas de ambos países.

En España, los ingresos netos (beia) crecieron casi a doble dígito (la multinacional no especifica el porcentaje), impulsados por la inflación y la estabilidad de las ventas en volumen, que en el caso del canal hostelería evolucionó por encima del mercado.

Además, los resultados a nivel Global destacan a Heineken España como contribuidor clave en la estrategia premium gracias al fuerte crecimiento de El Águila, que subió un 30% más en volumen.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

La empresa de ITV de la Junta de Andalucía ganó 72 millones en sólo cinco años

► Veiasa, con 1.400 empleados, presta el servicio en régimen de monopolio en la región

M. J. PEREIRA
SEVILLA

La Junta de Andalucía presta el servicio Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en régimen de exclusividad mediante la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía (Veiasa). Ésta no sólo tiene pingües beneficios que garantizan su continuidad, sino que se ha convertido en la joya de la corona de la Junta de Andalucía, ya que ganó 72,7 millones de euros en sólo cinco años (2018-2022), según las cuentas depositadas en el Registro Mercantil y fuentes consultadas por ABC.

La empresa, creada en 1989, no sólo se ocupa de la Inspección Técnica de Vehículos, sino también del control metrológico e inspección de equipos de aplicación de productos fitosanitarios en Andalucía. Veiasa presta su servicio con 70 estaciones fijas y 16 unidades móviles. Su plantilla fija era en 2022 de 1.318 empleados y la fijadiscontinua, de 328 trabajadores, según el Registro Mercantil.

Confinamiento

Veiasa se ha convertido en una auténtica máquina de hacer dinero. De hecho, tuvo beneficios incluso en pandemia, exactamente 4,1 millones de euros, cuando sus ingresos se desplomaron y pasaron de 115,8 a 98,2 millones de euros. En 2021, año en que batió récord con 4,8 millones de inspecciones de vehículos (muchos de los cuales habían retrasado esa revisión por los confinamientos), su volumen de facturación se disparó hasta los 141 millones y ganó 20,5 millones.

En 2022 bajó el número inspecciones hasta los 3,9 millones —un 5,5% más que en 2019— y sus ingresos fueron de 119 millones y sus ganancias, de 18,1 millones, según fuentes de la Junta de Andalucía.

Como accionista único de Veiasa, la Junta de Andalucía se ha embolsado más de 26 millones de euros de dividendos desde 2018. Así en 2021, la empresa destinó a reservas 10,5 millones y repartió otros 10 millones en dividendos. En 2022, de los 18 millo-

El Gobierno andaluz descarta su privatización

El consejero de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, Jorge Paradela, despejó las incógnitas que había sobre el futuro de la empresa Veiasa, que se ocupa de las ITV en Andalucía en régimen de exclusividad. Las declaraciones de Paradela en el Parlamento en septiembre pasado calmaron los ánimos de los trabajadores al afirma que «la privatización de Veias no está en la agenda de este Gobierno», según Europa Press. Incluso, subrayó que el Ejecutivo está dando un impulso a la compañía con «una gestión moderna, eficiente y competitiva que nos está permitiendo avanzar en la mejor continua de los procesos y de la experiencia usuario».

nes, 6 fueron a reservas y 12 a dividendos.

Al crear Veiasa, la Administración autonómica entendió que la experiencia acreditaba que el régimen de exclusividad era el idóneo para esas inspecciones, dando así un servicio homogéneo en todo el territorio andaluz mediante inversiones en las redes de estaciones. El Gobierno andaluz otorgaba la exclusividad de esa actividad a Veiasa, de tal forma que si se quiere contar con otra forma de gestión para que participe el sector privado, será necesario la publicación de una nueva ley que derogue la norma anterior.

En estos momentos sólo existe un prestador de ese servicio, Veiasa, empresa a la que los propietarios de vehículos en Andalucía solicitan cita de forma voluntaria o por imperativo legal —cuando se incumple los plazos y hay un procedimiento sancionador— para superar esa inspección y lograr un certificado de garantiza la seguridad para que puedan seguir circulando por las carreteras.

Y aunque la Ley establece que la empresa pública Veiasa tiene en Andalucía esta exclusividad podrá, sin embargo, realizar actuaciones, trabajos, obras, asistencias técnicas, consultorías, prestación de servicios den-



En 2022, Verificaciones Industriales de Andalucía ganó 18,1 millones tras haber facturado 119 millones de euros

Si el Gobierno andaluz quiere que participe el sector privado en las ITV tendría que cambiar la norma que las regula

tro o fuera del territorio nacional, directamente o a través de sus filiales o participadas.

En 2020, las acciones de Veiasa, que estaban en manos de la sociedad pública andaluza Soprea, pasaron a la agencia Idea. Con el cambio de competencias de las consejerías, la em-

presa acabó en 2022 dependiendo de la Consejería de Industria, Energía y Minas.

El caso valenciano

En España, las comunidades autónomas tienen diferentes modelos de ITV. Las administraciones autonómicas de Andalucía, Valencia y Asturias prestan el servicio de forma directa en régimen de exclusividad, en tanto que otras tienen privatizadas las inspecciones de vehículos. En el caso de la Comunidad Valenciana, el Gobierno autonómico que presidía Eduardo Zaplana las privatizó, aunque después el Ejecutivo conformado por PSPV, Compromís y Unides Podem recuperó la concesión, lo que llevó a los afectados a recurrir la decisión. Finalmente el Tribunal Superior de Justicia de Valencia desestimó el recurso.



Varios turistas en el Patio de Banderas de Sevilla // ABC

ALCÁZAR DE SEVILLA

Luz verde a la musealización de la casas de Al-Mutamid

S. L. SEVILLA

La Comisión Provincial de Patrimonio ha informado sobre la memoria técnica de actuaciones de acondicionamiento y de medidas básicas de seguridad de la casa número 7-8 del Patio de Banderas, que son propiedad del Patronato del Real Alcázar de Sevilla.

La mencionada casa es un inmueble que en los últimos años fue objeto de una intervención arqueológica que sacó a la luz el palacio erigido en ese

lugar entre los siglos X-XI. Tras ella, Patrimonio del Estado llevó a cabo el 'Proyecto básico y de ejecución de obras de reforma, consolidación estructural y de la envolvente y acondicionamiento del edificio', así como otros trabajos complementarios. Con la intervención se reparó la muralla, la torre del León y los vestigios del palacio islámico de Al-Mutamid.

Estas obras tienen carácter de obra menor, son reversibles y no suponen

una afección negativa al BIC Reales Alcázares a la muralla histórica ni al Conjunto Histórico de Sevilla, y para garantizar la estabilidad de los materiales para su correcta conservación preventiva.

Asimismo, la Comisión Provincial de Patrimonio ha informado la solicitud presentada por la Autoridad Portuaria de Sevilla relativa a la propuesta de subsanación de las fichas CP-087 'Muelle de Tablada y tinglados de mercancías' y CP-088 'Pabellones de Exportación del Puerto, Avenida de La Raza', del Catálogo Periférico del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla, que ha presentado la Gerencia de Urbanismo.

ASISTENTES AL EVENTO

La sociedad civil y el empresariado apuestan por el desarrollo balear

M. A. / V. R. A. MADRID

La visita de la presidenta de Baleares, Marga Prohens, reunió en la Casa de ABC a los principales dirigentes del Partido Popular con empresarios y representantes de la sociedad civil de las Islas. Empezando por la presidenta de la Federación Empresarial Hotelera de Mallorca (FEHM), María Frontera, los participantes en el evento avalaron la posibilidades industriales y económi-

cas de la región. «Somos una potencia turística», afirmó Frontera, encargada de presentar a la jefa del Gobierno balear antes de su intervención y a la que acompañó María José Aguiló, vicepresidenta de la FEHM, en representación de la agrupación de cadenas hoteleras de Baleares. «El lema 'De más a mejor' concentra lo que significa nuestra evolución», añadió Frontera. Como demostración de esta buena sintonía entre el

sector empresarial y hotelero y el Gobierno balear, también acudió el presidente del Grupo Barceló, Simón Pedro Barceló o la directora del departamento de Turismo, Cultura y Deporte de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Inmaculada Benito.

Arropada por el partido

Más allá de esto, la dirección nacional del PP se volcó con la visita de Prohens a la capital, con representantes de la dirección nacional e incluso de euro-parlamentarios en el foro. Entre ellos la secretaria general del PP, Cuca Gamarra o la portavoz popular en el Senado, Alicia García. También el vicepresidente de Economía, Juan Bravo,

la vicesecretaria de Igualdad, Ana Alós o la de Desarrollo Sostenible, Paloma Martín, además de la diputada Carmen Navarro o la europarlamentaria Rosa Estaràs.

Pero, además de la presencia de miembros de la cúpula nacional, de la que se descolgó Alberto Núñez Feijóo por estar centrado en la recta final de las elecciones gallegas, caras reconocibles del Ejecutivo de Baleares como el consejero de Hacienda y vicepresidente, Antoni Costa, o el de Economía, Turismo y Empleo, Alejandro Sáenz de San Pedro, cogieron el avión junto a Prohens desde Palma hasta Barajas. Mismo caso que el titular de la cartera de Educación en la región, Antoni Vera, que tiene en sus manos cuestio-

nes tan importantes como la recuperación del castellano en las aulas balearas de cara al curso 2024-2025, la de Vivienda, Marta Vidal, o la de Servicios Sociales, Catalina Cirer.

Además, el acto contó con la presencia de los alcaldes de Palma y Calviá, Jaime Marínez y Juan Antonio Armengual, del presidente del Consell de Mallorca, Llorenç Galmés, del rector de la Universidad de Baleares, Jaume Carot, y de representantes de las compañías colaboradoras en el evento. Fue el caso del presidente de Baleària, Adolfo Utor, y el director general de Mac Insular, José María Bauzá de Mirabó. También el de los directores ejecutivos Bernat Cañellas (Schöolers), Bernat Vidal (Borbalán) y Pau Crespi (Biolínea).



Alejandro Sáenz de San Pedro, consejero de Empresa del Gobierno autonómico; **Antonio Costa**, consejero de Economía; **Llorenç Galmés**, presidente del Consell de Mallorca; **Jaime Martínez**, alcalde de Palma; **Antoni Vera**, consejero de Educación; y **Javier Bonet**, primer teniente alcalde de Palma // BELÉN DÍAZ



Simón Pedro Barceló e **Inma Benito** // B. DÍAZ



Complejo energético de Cepsa en Huelva.

M. G.

Cepsa reduce sus residuos en más de 6.000 toneladas en Andalucía durante 2023

● La compañía incrementa un 73% el reciclaje respecto al año pasado y evita la emisión de 3.000 toneladas de CO2

S. E.

Cepsa anunció ayer que ha logrado en 2023 incrementar la circularidad de 6.390 toneladas de residuos en sus centros industriales de Andalucía en San Roque (Cádiz) y Palos de la Frontera (Huelva), en su objetivo de minimizar, reciclar y valorizar 8.000 toneladas de sus residuos operacionales para 2030 (frente a 2019).

Este incremento es un 73% superior al dato del año anterior, en el que valorizó hasta 3.690 toneladas. De esta forma, la compañía sostuvo en un comunicado que ha logrado evitar la emisión de más de 3.000 toneladas de CO2, lo que equivale a darle una segunda vida a los residuos generados durante un año por una población de 12.000 habitantes.

Cepsa, además de incrementar

la valorización de aquellos residuos, ha reciclado otros que anteriormente se llevaban a vertedero, como son los lodos biológicos (aguas residuales) o el asfalto residual. Asimismo, mediante la identificación de sinergias con otras empresas, Cepsa ha abordado diferentes proyectos como la alianza que mantiene con Saint-Gobain Weber para reciclar 1.000 toneladas de residuos al año, o el acuerdo con la empresa pública de Aguas y Servicios del Campo de Gibraltar (Arcgisa) para emplear en sus instalaciones industriales el agua reciclada de la futura estación depuradora de aguas residuales de la comar-

ca que destinará a producir hidrógeno verde.

Mar Perrote, directora de Seguridad, Medioambiente y Calidad de Cepsa destaca que en 2023 “se han fijado las bases de nuestro nuevo modelo productivo circular hacia el residuo cero que nos permitirá lograr los objetivos de nuestra estrategia 2030, Positive Motion, para ser referentes en la transición energética”.

Cepsa recordó que acaba de obtener la certificación de Aenor de su Estrategia de Economía Circular, convirtiéndose en una

Acaba de obtener la certificación Aenor de su Estrategia de Economía Circular

de las primeras compañías en obtenerla. Esta certificación pone de manifiesto la existencia de un modelo de gestión y la implicación de la alta dirección en torno a la economía circular que facilita a las organizaciones una referencia para determinar la relevancia de los aspectos clave y la toma de decisiones. Los criterios de sostenibilidad son una de las prioridades de la compañía, según destacó la propia Cepsa.

Para lograr la consecución de sus objetivos ambientales, Cepsa explicó que se centra en tres áreas de actuación: agua, residuos y biodiversidad. En cuanto al agua, se ha propuesto reducir en un 20% la captación de agua dulce en zonas de estrés hídrico para 2025 (respecto a 2019). En el ámbito de la biodiversidad, los esfuerzos de la compañía también se centran en promover acciones que generen un impacto positivo en el entorno de sus futuros proyectos renovables.

Con el objetivo de promover la circularidad, Cepsa anunció que sustituirá progresivamente las materias primas fósiles por fuentes renovables y recicladas.

La Junta reconoce que en el próximo curso escolar habrá “una nueva pérdida de alumnos”

R. A. SEVILLA

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta, Patricia del Pozo, aventuró ayer que “lamentablemente” todo apunta a que habrá una “nueva pérdida de alumnos” en el próximo curso escolar siguiendo la tendencia “de los

últimos cinco años”. En la visita al Conservatorio Superior de Música Rafael Orozco de Córdoba, la consejera señaló que su departamento se encuentra en el “principio del proceso de escolarización” para el curso 2024-2025 y todo apunta a una situación “prácticamente similar” a la actual.

“Intuimos y prevemos que tengamos, lamentablemente, una nueva pérdida de alumnos en esa escalada que lleva ya cinco años en la serie histórica sin frenarse”, apuntó Del Pozo, que puntualizó que “se han perdido más de 90.000 alumnos en el sistema educativo de Andalucía” en ese periodo.

Añadió que espera que esa tendencia histórica “acabe, se corte de una vez y que se revierta”, si bien por el momento la planificación para el próximo curso será “muy similar a lo que tenemos en estos momentos”.

No obstante, consideró “muy importante” aprovechar esta “lamentable situación” para ir

“bajando la ratio” y “aumentar la calidad educativa”, aunque aseguró que se planifica la situación “pensando en qué es mejor los alumnos” y teniendo en cuenta “no todas las zonas son iguales en Andalucía”.

“Hay zonas donde hay una cantidad de nacimientos y una cantidad de escolarización tremenda, y otras que desgraciadamente se nos quedan absolutamente desiertas”, manifestó Del Pozo, por lo que “muchas veces es mejor reagrupar para intensificar los recursos y dar un mejor servicio educativo”, concluyó.

El Garrobo, primer pueblo abastecido por Emasesa con telelectura

R. S.

La localidad sevillana de El Garrobo será el primer municipio abastecido por la empresa pública de aguas Emasesa que cuente con telelectura en todos los contadores, tanto los comunitarios como los individuales e industriales de la red; de este modo, se convertirá en modelo de gestión digital para otras poblaciones.

Con esta actuación, Emasesa dotará, “de forma totalmente gratuita y a todos los contadores del municipio”, de la capacidad de comunicación en remoto a través de NB-IoT (*Narrowband IoT*), una tecnología de comunicación inalámbrica que conectará a los contadores del municipio a la red de telefonía móvil 5G, permitiendo la telelectura con mediciones cada hora, según detallan fuentes de la compañía.

Para los vecinos de El Garrobo supondrá conocer diariamente y por horas su consumo de agua a través de la aplicación móvil *Mi Emasesa*, lo que ayudará, entre otros servicios, a ahorrar agua, “algo fundamental en situaciones de emergencia como la actual”.

El objetivo de esta iniciativa es elaborar un conjunto “de buenas prácticas” para que, en otros emplazamientos similares de ámbito nacional, “se pueda aprovechar la experiencia obtenida por El Garrobo y Emasesa en la gestión pública del ciclo integral del agua, la digitalización y la eficiencia hídrica con la colaboración de la ciudadanía”.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Cultura autoriza la construcción de la línea 3 debajo de San Lázaro

► Patrimonio subsana las fichas del PGOU para la protección del distrito portuario

S. L. SEVILLA

Después de muchas reuniones y dudas en cuanto a algunas de las obras de la línea 3 del metro de Sevilla, la Comisión Provincial de Patrimonio informó ayer favorablemente el proyecto constructivo para la contratación del trabajo de realización del subtramo III (San Lázaro - Macarena). Esta línea del suburbano (Tramo Norte) tiene una longitud de casi ocho kilómetros, cuenta con doble vía subterránea en su mayor parte, una estación en superficie y once estaciones subterráneas.

El citado órgano dio cuenta de un total de 21 expedientes de interés para la conservación del patrimonio cultural y artístico, además de dar solución y cumplimiento al gran número de solicitudes y proyectos de ciudadanos particulares, en los que han estado trabajando los técnicos de la Delegación de Turismo, Cultura y Deporte en las últimas semanas, según el orden del día previsto para ello. De los temas examinados 17 corresponden a Sevilla y cuatro a la provincia, concretamente a las localidades de Carmona, Lebrija y Utrera.

En lo que al subtramo de la Línea 3 respecta, comienza en la zona norte de la ciudad, junto a la carretera SE-20 en Pino Montano, y concluye en la zona del Prado de San Sebastián-Huerta de la Salud; en concreto, al inicio de la avenida de la Borbolla. El trazado desarrollado en el proyecto parte del presentado en el Anteproyecto de Alternativas de la Línea 3 de Metro de Sevilla, el cual, en el tramo en cuestión, presenta una única alternativa de trazado subterránea, «sensiblemente por el eje de la avenida Doctor Fedriani y la calle San Juan de Ribera».

En cuanto a la afección al patrimonio histórico, «dado el calado de las obras previstas, así como su recorrido por algunas de las zonas más significativas del casco urbano, desde el comienzo del estudio de esta línea se realizaron los pertinentes estudios arqueológicos, con la finalidad de realizar un diagnóstico y proponer una serie de medidas correctoras que se anticiparan al posible impacto de las

obras sobre el substrato arqueológico».

Dada la indeterminación de la localización de los restos arqueológicos, se propone una «cautela de control arqueológico de movimientos de tierra». Este control arqueológico se realizará durante las fases de retirada de pavimento, desvío de instalaciones de servicio, apertura de zanjas para la ejecución de muretes guía, ejecución de pantallas, y con especial



Imagen de los alrededores de San Lázaro // RAÚL DOBLADO

atención a las terreras que se generen como consecuencia de las excavaciones a cielo abierto entre pantallas.

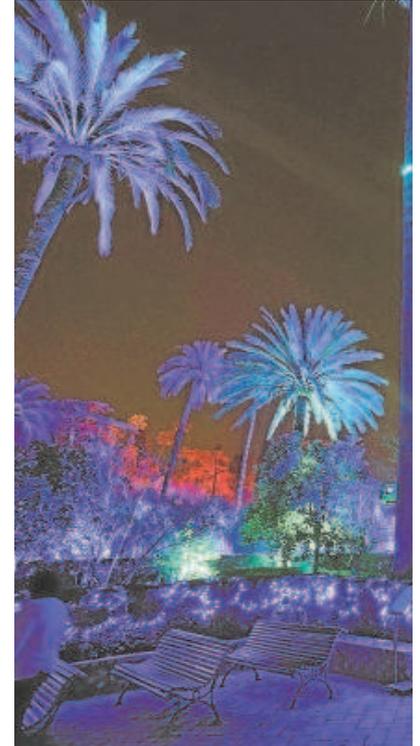
Así pues, Patrimonio propone su informe favorable teniendo en cuenta las cautelas y anotaciones reali-

zadas en el párrafo anterior, «al entender que las actuaciones propuestas son adecuadas para la conservación del patrimonio arqueológico y los inmuebles catalogados BIC y sus entornos».

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Imágenes de algunos de los momentos del recorrido; abajo a la derecha, el alcalde, José Luis Sanz, acompañado del máximo responsable de Letsgo Company y la directora de desarrollo de negocio de Repsol // FOTOS: JUAN FLORES



Explosión de belleza en el Alcázar con Naturaleza Encendida

► El espectáculo 'Corrientes' fue inaugurado anoche con 'decenas de kilómetros' de luces en los jardines

R. ARROCHA
SEVILLA

En una alta exhibición de magia y resplandor en los jardines de El Alcázar con la ayuda de la alta tecnología y el arduo trabajo del grupo humano de Letsgo Company con la estrecha colaboración con el Ayuntamiento, Sevilla vive ya bajo el concepto sensorial de Naturaleza Encendida tras quedar inaugurado anoche el espectáculo, foco cultural y patrimonial para los sevillanos con un redescubrimiento del emblemático edificio. Durante dos meses y medio, desde hoy, 15 de febrero, y hasta el 30 de abril, el corazón de la capital de Andalucía se prepara para latir con el bombeo de una experiencia sin igual uniendo historia y técnica con el disfrute de un paseo en los espacios en los que reyes, pintores y emblemáticos poetas encontraron la calma.

Con la presencia de personalidades políticas y sociales de la ciudad, y durante unos 45 minutos, que es lo que dura la 'aventura' en los jardines, los primeros visitantes pudieron disfrutar anoche de unos ambientes sin-

gulares y experiencias inmersivas a través de la ciencia llevada a puntos insospechados. El alcalde, José Luis Sanz, mostró su satisfacción e ilusión tras agradecer a Letsgo Company y Repsol la apuesta por un ejercicio memorable: «Estamos en un rincón único, no sólo de Sevilla, y de Andalucía, sino de toda España. Ahora se aporta un valor añadido con Corrientes».

Un viaje de múltiples colores
Desde la entrada, por la puerta de la Alcoba, en esquina con calle San Fernando, el ritmo en forma de espectáculo era evidente con un sonido y colorido apreciable nada más comenzar la representación, iniciada en el Jardín Inglés con el nombre de 'Viaje Islámico'; y en el que el director creativo sitúa a un joven califa dispuesto a vivir todo tipo de aventuras para llegar a Sevilla. El personaje principal inicia la representación anhelando ver en persona el Real Alcázar tras soñar con el conjunto palaciego, motor e inspiración para superar todo tipo de adversidades. En lo que parece una alucinación, el califa queda prendado de todo lo que le rodea, des-

de las formas de sus azulejos hasta la caligrafía árabe presente en algunos edificios de esta primera época histórica. Tras llegar por fin a Sevilla, el aventurero es recibido con honores y nombrado califa por su valentía y sabiduría. Esta zona, que incluye tres paradas para el visitante, está llena de esculturas de luz de barcos de papel con video proyecciones.

A posteriori, en el Jardín de las Damas, y en el llamado 'Viaje Renacentista', el protagonismo se lo lleva una tripulación que cruza el océano Atlántico en un viaje lleno de incertidumbres y múltiples peligros. Neptuno es el primer mito clásico al que hace referencia la historia y la primera de las siete paradas totales que se harán. Esculturas luminosas de nenúfares e impresionantes shows de láser acompañan y decoran las fuentes mágicas

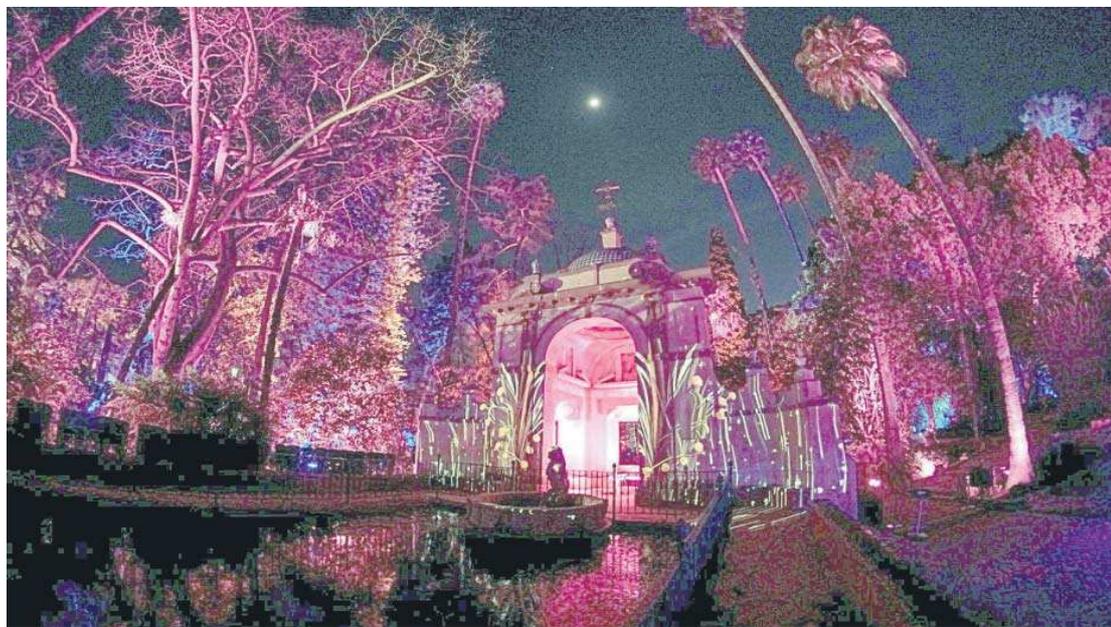
«Estamos en un rincón único, no sólo de Sevilla, sino de toda España; ahora aportamos un valor añadido», dijo el alcalde

habituales de este lugar de ensueño durante todo el trayecto.

En el final, y en la visita más prolongada con hasta once paradas, el 'Viaje Romántico' se desarrolla en el Jardín de los Poetas, y al contrario que los anteriores, sucede al revés, es decir, desde Sevilla hacia el mundo. En el mismo, se recogen las características principales de la corriente romántica alzada por la Generación del 27 con luces tenues y de suma inspiración.

Con 22 instalaciones, con hasta 16 proyectores de video mapping, y decenas de kilómetros de bombillas, los primeros visitantes de Naturaleza Encendida pudieron disfrutar de una experiencia única, y en la que, como explicó el máximo responsable de Letsgo Company, Iñaki Fernández, lograron sentir la energía de un lugar único.





La iluminación de los Jardines del Alcázar en *Naturaleza Encendida*. JUAN CARLOS MUÑOZ

Diego J. Geniz

A partir de ahora, pasear por los Jardines del Alcázar aportará algo más que disfrutar de la variedad botánica y los monumentos. Aunque, eso sí, habrá que ir muy atentos al suelo. La atención queda fácilmente atrapada con el espectáculo audiovisual que ofrece *Naturaleza Encendida*, la nueva oferta de ocio que se presentó anoche en el recinto mudéjar y de la que sevillanos y turistas podrán disfrutar hasta el 30 de abril.

Esta primera edición lleva el título de *Corrientes*. Supone un homenaje al pasado marítimo de Sevilla, además de constituir un recorrido por los distintos estilos que predominan en el palacio real en uso más antiguo del viejo continente.

Hay que esperar a que se haga de noche para que estos jardines saquen todos sus colores, los que ha instalado Letsgo, la promotora del nuevo espectáculo, que ha contado con la colaboración de Repsol. Azules, rojos, amarillos... Una variedad cromática que enaltece la belleza paisajística que contiene este recinto, así como sus edificios.

La inauguración tuvo lugar junto al Cenador de Carlos V, donde cuenta la leyenda que se encuentra el naranjo con más siglos de la ciudad. Allí se dieron cita anoche el alcalde, José Luis Sanz; Vicente Roig, consejero delegado de *Naturaleza Encendida*; Iñaki Fernández, CEO de Letsgo; y Siridia Berenguer, directora de Desarrollo y Nuevos Negocios en Repsol,

● 'Naturaleza Encendida' estrena su primera edición con un espectáculo de luces y sonidos centrado en la historia marítima de la ciudad y los estilos artísticos del palacio real

Otra forma de ver los jardines del Alcázar



'Mapping' en una de las fuentes de los jardines. JUAN CARLOS MUÑOZ

compañía clave en el desarrollo de este espectáculo. También estuvieron presentes varios concejales del Ayuntamiento, quienes junto con un nutrido

grupo de invitados –los habituales rostros en los actos de sociedad hispalense– se sumaron a la cuenta atrás para la iluminación de *Naturaleza Encen-*

cida, una de las principales novedades de esta primavera en Sevilla.

Para evitar cualquier percance durante el recorrido, la ilu-

minación habitual de los jardines se queda a un 20%, lo que permite ver la senda por donde se anda, donde anoche aún permanecía algún que otro charco y barro tras las últimas lluvias. Comienza entonces un itinerario de 45 minutos de duración, donde juegan un papel fundamental las luces, la música y ciertos efectos especiales. Cobran protagonismo dos ejes temáticos. Por un lado, los viajes marinos que convirtieron a Sevilla en la capital del mundo; y por otro, las influencias artísticas que predominan en el Alcázar. Este último aspecto se divide en "tres expediciones". Se trata del viaje islámico (el

Cada pase dura 45 minutos y el precio general de la entrada es de 14 euros

origen del palacio), el renacentista (con el esplendor del emperador Carlos I de España y V de Alemania) y el romántico, con la figura de la reina Isabel II.

Las cifras también son importantes. Se emplean 21 intervenciones artísticas lumínicas realizadas a partir de diversas tecnologías. Este apartado incluye videoproyecciones, *mapping*, luces led y estructuras fabricadas expresamente para este proyecto, anunciado desde hace meses.

El resultado es "una experiencia inmersiva neutra en carbono", como refiere la compañía Repsol, cuya participación ha resultado esencial para sacar adelante el espectáculo.

Cada pase dura tres cuartos de hora. El primero tendrá lugar hoy, a las 19:00. El recinto se cerrará a las 22:45. El precio general de las entradas es de 14 euros. Existe una oferta de *pack* familiar para cuatro personas, con el coste de 10,50 euros por tique. Para el primer turno se han establecido descuentos del 50% para quienes residan en la capital andaluza. Las entradas se compran por la web www.naturalezaencendida.com.

Naturaleza Encendida comenzó su trayectoria en 2020, en el Real Jardín Botánico de Madrid. En aquella edición se vendió más del 60% del aforo antes de la inauguración, debido a la expectativa creada. Tal proyecto se desarrolló luego en Valencia y Barcelona. La finalidad, según la promotora, es "dar a entender la relación entre ciencia y la influencia que el ser humano ejerce en el medio ambiente". Además, en el caso de Sevilla, y a un mes de la primavera, constituye una excusa muy aconsejable para disfrutar de la noche en los Jardines del Alcázar. Un recinto con mucha historia.

La aldaba

“HABLADLO CON RICARDO”



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

A Alcaldía de Sevilla es un potro de tortura. Para muchos es el principal cargo institucional de Andalucía, a la misma altura o incluso por encima de la Presidencia de la Junta. Los alcaldes sufren las consecuencias de estar en la primera línea en una ciudad acostumbrada a tratar de tú a tú a los gobernantes, incluyendo a los arzobispos. Los alcaldes se paran en un bar y les preguntan por las plazas vacantes en Lipasam, el naranjo que está pendiente de poda antes de que pase la procesión del barrio o, mucho peor, la recalificación urbanística de grandes parcelas. Los alcaldes de Sevilla necesitan no ya un escolta, sino quien haga las veces de interlocutor oficioso, válido, representante fiable, apoderado, virrey o como cada uno quiera llamarlo. Quien goza ahora mismo del poder de interlocución en nombre del alcalde es el diputado nacional Ricardo Tarno, ex presidente provincial del partido. No es que tenga los poderes de Manuel Marchena, ejecutivo implacable en los doce años de alcalde de Monteseirín, porque ese grado de confianza solo es comparable al de Curro y Canorea, pero sí ostenta ahora mismo un poder *soft* de hacer ver que el alcalde es receptivo, no muerde, se pueden alcanzar acuerdos y esas cosas que se dicen cuando se trata de suavizar la imagen de alguien que no termina de enderezar el rumbo. Y eso que tiene la mejor escuela,



Monteseirín veía por los ojos de Manuel Marchena, Sanz delega el poder de interlocución en el diputado nacional Ricardo Tarno

pero algo tiene el potro de tortura de la Alcaldía que ocurre como con la noche a Dinio: confunde. Si usted quiere que se gestione algo en el Ayuntamiento hay que hablar de momento con Ricardo, no Sánchez Saraos, sino Tarno, el hombre que susurra al alcalde de Sevilla. Sanz no lo quiso en el organigrama municipal, pero le deja volar como pájaro influyente en el hábitat municipal. Pío, pío. Zoido me confesó una vez en un velador de la Campana que le faltó un Marchena que ejecutara y maniobrara en su nombre con absoluta fidelidad. No tuvo a nadie que hiciera esa labor. Perdió la mayoría a la primera ocasión. Nadie se la jugó por él. El problema es que los alcaldes de derechas se distraen en exceso con las cuchipandas, los oropeles de la vieja aristocracia y el brillo mate de las cofradías. En esos casos hace falta la figura del virrey, del vicealcalde, del hombre fuerte. “Habladlo con Marchena”, decía Monteseirín. Hablen con Ricardo Tarno si quieren alcanzar acuerdos con el actual alcalde. En Urbanismo manda Manuel Valdivieso, el factótum de la Gerencia al que el PSOE tiene miedo. Pero por la Plaza Nueva se mueve mucho Ricardo (Tarno). Trifón es mejor que Lhardy. Nada como la influencia territorial. “Habladlo con Ricardo”. Se montan en el coche oficial el alcalde Sanz, Ricardo Tarno y Juan Bueno. Recuerdo entonces los dibujos animados de la Patrulla Canina. Guau.



SEVILLA AL DÍA

JAVIER MACÍAS

Sanz Hermenegildo

La cesión de la antigua iglesia jesuita a Focus es una jugada maestra del alcalde que resuelve de partida dos problemas

Ha estado hábil José Luis Sanz a la hora de encontrarle una solución a Focus-Abengoa. El ofrecimiento de la antigua iglesia de San Hermenegildo para que acoja la colección del Centro Velázquez y el órgano que actualmente se exponen en Los Venerables es una jugada maestra que resuelve de partida dos problemas. El primero es el de la entidad cultural y el segundo es propio. Este espacio, actualmente en rehabilitación lleva adosado una mochila pesada desde hace décadas, como es la indefinición de un proyecto. El Ayuntamiento nunca ha sabido qué hacer con este monumento renacentista que se encuentra en el mismo corazón comercial de la ciudad y por el que han sobrevolado multitud de propuestas, todas ellas fracasadas.

Antes de acoger la primera sede del Parlamento andaluz, el histórico hermano mayor de Pasión, Francisco Navarro Sánchez del Campo, puso sobre la mesa que la cofradía se hiciera con la gestión de este templo desacralizado, para lo cual llegó a encargar a Cayetano González un espectacular baldaquino de plata inspirado en el de la basílica de San Pedro. Estuvo muy cerca de conseguirlo, pero el Arzobispado lo rechazó.

Desde entonces, para algunos alcaldes San Hermenegildo ha sido moneda de cambio para intentar sacar adelante otros proyectos más lucrativos. Espadas llegó a incluir en la operación de venta de la anti-

gua comisaría de la Gavidia este extraordinario edificio, pero lo único que logró es que no se concretara oferta alguna por ninguno de los dos espacios. Acabó desvinculándolo. Zoido, varios años antes, se lo quiso ceder al Consejo de Cofradías para que trasladara allí su sede y lo convirtiera en el Museo de la Semana Santa. Ni el por entonces arzobispo quiso, ni las cofradías mostraron interés alguno, ni la entidad podía permitirse entonces afrontar el millón de euros que costaba la rehabilitación de la cubierta.

Se quedaron en papel mojado los intentos por crear allí un auditorio, un Museo del Parlamentarismo... mientras se deterioraba el monumento y las palomas hacían de él su casa durante años. Antonio Muñoz logró desbloquear por fin la ansiada rehabilitación de la cubierta, pero como con otros proyectos dejó indefinido su futuro.

Y ha sido Sanz el que, apenas un día después de conocer el desalojo de Focus de Los Venerables, se reunió con los responsables de la fundación y les puso sobre la mesa la solución perfecta. Se trata de un edificio jesuita, que acogerá si nada se tuerce a una entidad con el mismo carisma, del tamaño perfecto y en una zona extraordinaria para crear un nuevo espacio cultural, próximo al Bellas Artes y camino de Santa Clara. Nada es casualidad: la delegada municipal de Patrimonio, Amidea Navarro, es la hija del hombre que más cerca estuvo de resucitar San Hermenegildo.

La Junta de Andalucía tendrá que mojarse con el indulto a Griñán

► La Audiencia de Sevilla pide su opinión después de que lo pidiera la Fiscalía

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

La Junta de Andalucía tendrá que mojarse. La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Sevilla —a través de una providencia notificada ayer— le ha pedido a su letrado que exprese si está a favor o en contra de que el Gobierno central indulte al expresidente de la Junta de Andalucía José Antonio Griñán, condenado a seis años de prisión, y a otros siete ex altos cargos enjuiciados por el fraude de los ERE en Andalucía. El tribunal que dictó la sentencia el 19 de noviembre de 2019 ha atendido una petición cursada por la Fiscalía Anticorrupción para que la Administración autonómica se pronunciara como administración perjudicada. La Junta, que tiene tres días de plazo para manifestarse desde la fecha de esta notificación, no había decidido ayer su posición jurídica en este asunto, según indicaron a ABC fuentes del Ejecutivo andaluz.

Griñán y otros siete ex altos cargos socialistas están condenados en firme por urdir un sistema ilícito de ayudas que permitió la malversación de casi 680 millones de euros de fondos públicos repartidos de forma arbitraria y sin control entre empresas y entidades tocadas por la varita mágica del Gobierno andaluz. Griñán, de 77 años, es el único sentenciado a prisión por

delitos de malversación y prevaricación que no ha pisado la cárcel por motivos de salud.

La Audiencia Provincial, a petición de la Fiscalía, ha dictado similares providencias sobre cada una de las piezas de indulto referidas a los ocho condenados, notificadas ayer a las partes.

La Junta no vio delito

La Administración perjudicada por el saqueo de fondos públicos ha mantenido una posición contradictoria como acusación en el caso ERE que ha recibido críticas de los jueces que instruyen el sumario y de la Sección Sépti-



José Antonio Griñán // RAÚL DOBLADO

ma de la Audiencia de Sevilla, que resuelve los recursos en este proceso. En octubre de 2016, los abogados autonómicos, con Susana Díaz como presidenta del Gobierno andaluz, se apar-

taron del juicio contra Chaves, Griñán y el resto de ex altos cargos, y renunciaron a acusarlos. Alegaron que no habían cometido delito alguno y se reservaron «expresamente la acción civil para ejercitarla ante la jurisdicción competente, una vez finalizado el juicio penal, si a ello hubiere lugar».

Esta maniobra legal provocó que en el denominado juicio del procedimiento específico de ayudas del caso ERE a los acusados se les perdonasen las fianzas y que ni la Fiscalía Anticorrupción ni la acusación popular ejercida por el PP andaluz, pese a intentarlo, pudieran reclamar la indemnización durante el juicio que acabó condenando a catorce de ellos por un delito continuado de malversación castigado con penas de prisión que la mayoría de ellos está cumpliendo.

La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Sevilla reactivó a principios de febrero los trámites de las solicitudes de indulto del expresidente de la Junta José Antonio Griñán y de otros siete ex altos cargos socialistas. El pasado 2 de febrero el tribunal solicitó un informe a la Fiscalía sobre el indulto de los ocho condenados.

Prerrogativa del Gobierno

El Ministerio Público no tenía plazo para pronunciarse. Una vez que reciba el escrito de la Junta de Andalucía, la Sección Primera remitirá sus informes al Ministerio de Justicia, que son preceptivos pero no vinculantes. La concesión de los indultos es una prerrogativa del Gobierno que acuerda en el Consejo de Ministros.

El tribunal sevillano sólo tramitará las solicitudes de esta medida de gracia de ocho condenados, todos a excepción del exdirector general de Trabajo y Seguridad Social de la Junta Juan Márquez, sobre cuyo indulto compete pronunciarse al Tribunal Supremo tras haber rebajado la pena de prisión inicial de siete años a tres.

Para ello, la Sección Primera recibió un oficio de la Sala Segunda del Tribunal Supremo donde se informaba de que, tras haber casado la sentencia de la Audiencia de Sevilla únicamente en relación al ex director general de Trabajo de la Junta de Andalucía Juan Márquez, sólo le corresponde tramitar el indulto solicitado por éste.

Aparte de Griñán, condenado a seis años de prisión, fue solicitado el perdón parcial del Gobierno por la ex consejera de Hacienda Carmen Martín Aguayo, el ex consejero de Innovación Francisco Vallejo, los ex consejeros de Empleo José Antonio Viera y Antonio Fernández, el ex viceconsejero del mismo departamento, Agustín Barberá, el ex director general de la agencia IDEA Miguel Ángel Serrano, el ex director general de Trabajo Juan Márquez o el ex viceconsejero de Innovación Jesús María Rodríguez Román.

Griñán es el único condenado a prisión que no ha visto privada su libertad. El cumplimiento de su pena fue suspendida durante cinco años para tratarse el cáncer que padece. La médica forense que examinó al expresidente así lo había aconsejado.

Vox pide que se «retrate» sobre la medida de gracia

Vox aseguró ayer que el presidente de la Junta, Juanma Moreno, se va a tener que «retratar» a raíz de que la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla haya pedido al Ejecutivo andaluz informe sobre las peticiones de indulto de los ocho condenados a cárcel por el caso de los ERE, entre ellos, el expresidente socialista José Antonio Griñán. El portavoz de Vox en el Parlamento andaluz, Manuel Gavira, señaló ayer que ahora «vamos a ver cuál es la posición y la opinión del Gobierno de Andalucía» sobre esos posibles indultos.

El tribunal pide a la Junta que se pronuncie sobre el indulto a Griñán

● La petición de la Audiencia se produce a instancias de Anticorrupción por ser la “única parte perjudicada” por el caso de los ERE

Jorge Muñoz

La Audiencia de Sevilla ha pedido a la Junta de Andalucía que se pronuncie sobre la petición de indulto del ex presidente de la Junta José Antonio Griñán y de otros siete ex altos cargos que fueron condenados a penas de prisión en el caso de los ERE.

La petición de la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla, que finalmente debe resolver los indultos, se produce a instancias de la Fiscalía Anticorrupción. En la providencia dictada por el tribunal se reclama a la Junta, como “única parte perjudicada” en el caso, que se pronuncie en el plazo de tres días sobre la petición de indulto planteada por el ex presidente andaluz, que fue condenado a seis años de prisión y cuya pena está inicialmente suspendida durante cinco años debido a la enfermedad que padece.

El tribunal ha dictado sendas providencias en el mismo sentido instando a la Junta a que se pronuncie sobre la petición de indulto de otros siete ex altos cargos, todo ello después de que el Tribunal Supremo dejara en manos de la Audiencia hispalense la resolución de la petición de estos indultos.

La Junta ejerce la acusación particular en el caso de los ERE pero en la pieza del denominado “procedimiento específico”, en la que fueron condenados los ex presidentes José Antonio Griñán y Manuel Chaves, fue apartada del juicio porque en el año 2016, cuando gobernaba el PSOE, solicitó el archivo para los ex altos cargos.

Los letrados del servicio jurídi-

co sostuvieron entonces que no había una “trama criminal” ni se creó un procedimiento específico para eludir los controles de la Intervención y conceder de modo arbitrario las ayudas de los ERE.

El escrito elaborado por los servicios jurídicos de la Junta analizó a lo largo de 69 folios el auto de procesamiento dictado por el juez de refuerzo Álvaro Martín y concluía que no puede sostenerse una acusación contra los ex presidentes ni contra el resto de ex altos cargos procesados, a los que la Fiscalía ha solicitado penas de prisión e inhabilitación.

La acusación particular considera que la tesis sostenida en el auto y en el informe elaborado por los peritos de la Intervención General de la Administración del Estado, a los que criticaba con vehemencia, “parte de la existencia de una trama criminal, que no consideramos acreditada de acuerdo con las diligencias de prueba acordadas en las actuaciones, que implicaría, durante más de diez años, la concertación por centenares de personas intervinientes en procedimientos, procesos y decisiones distintos, y sin relación entre sí, para la asignación arbitraria de fondos públicos, de los que se han seleccionado, no sabemos según qué criterios, menos de una treintena de personas”, precisa el escrito del gabinete jurídico.

Esta argumentación de la Junta fue tumbada sin embargo por la sentencia de la Audiencia de Sevilla y por la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, que ratificó las condenas de los ex altos cargos.

Un 15 por ciento de las cofradías lleva banda en los traslados

► Una docena de hermandades ya utilizan este formato en estos cultos

M. J. R. RECHI / M. LUNA
SEVILLA

Un 15 por ciento de las cofradías utilizan bandas en los traslados de sus titulares. San Pablo, La Estrella, Santa Genoveva, La Sed, Pino Montano, La Milagrosa, El Divino Perdón de Alcosa, la Esperanza de Triana, El Baratillo, Las Aguas, La Redención y Montesión son corporaciones que han utilizado formaciones musicales en estos cultos ordinarios o extraordinarios.

Los traslados más conocidos son los de la Esperanza de Triana y La Estrella pero también se están produciendo en varios rosarios como los de la Virgen de la Purísima Concepción del barrio de Alcosa o en el de la dolorosa del Rosario de La Milagrosa bandas de música que han acompañado a las imágenes hasta sus sedes canónicas como si fueran procesiones de gloria.

Otros casos son los de la hermandad de San Pablo, en cuyos viacrucis y rezos del rosario con la titular, van hacia otro templo del distrito y regresan a San Ignacio de Loyola con acompañamiento musical a través de las principales avenidas del barrio.

El pasado otoño, por ejemplo, se vivió cómo la Virgen del Rosario de Montesión se trasladó al convento de dominicos de la calle San Vicente de forma extraordinaria en sus pequeñas andas que son normalmente usadas en el rezo del rosario del primero de noviembre.

Esta circunstancia fue especial porque se celebraba el 450 aniversario de la festividad de la Virgen del Rosario pero la dolorosa de la hermandad del Jueves Santo también salió con banda de música en el primer rosario tras la pandemia, un culto acaecido en 2021.

En el caso de La Estrella y de cara a este año, se ha llegado a anunciar que la banda del Rosario de Cádiz interpretará al Cristo de las Penas algunas marchas una vez que la imagen salga a la calle San Jacinto, algo que producirá una bulla en esta vía debido a la popularidad de la cofradía y de la formación musical que ha participado hasta en el anuncio turístico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Sin normas concretas

Ante todos estos hechos, no hay unas normas concretas desde el Arzobispado sobre si hay que regular estos traslados con música. Son las propias hermandades las que los organizan y pi-



Traslado del Cristo de las Tres Caídas desde Santa Ana a su capilla // RAÚL DOBLADO

den los permisos pertinentes pero existe el debate sobre la idoneidad de aumentar estos tipos de cultos, alejando su sentido original y pareciéndose más en procesiones de gloria.

Además, la tendencia es al alza por-

que también se están cambiando las fechas de algunos de los mismos para buscar más público y, en ciertos casos, menos recogimiento, un elemento que está íntimamente ligado al tiempo cuaresmal.

AGENDA

Exaltación a la Saeta en La Redención

La hermandad de la Redención acoge la Exaltación a la Saeta que estará a cargo de la escuela de la hermandad de La Cena a partir de las 20:30 horas en la iglesia de Santiago.

Triduo al Señor con la Cruz al Hombro

El Valle celebra el triduo al Señor con la Cruz al Hombro, a las 20 horas en la iglesia de la Anunciación desde hoy y hasta el próximo sábado 17 de febrero.

Quinario al Cristo de la Vera Cruz

La Vera Cruz conmemora el quinario al crucificado en la capilla del Dulce Nombre de Jesús a las 20:30 horas y hasta el próximo sábado 17 de febrero.

Quinario a la Soledad de San Lorenzo

La Soledad de San Lorenzo festeja el quinario a la dolorosa en la parroquia de San Lorenzo, a las 20 horas y hasta el próximo sábado 17 de febrero.

Quinario en Los Panaderos

Los Panaderos celebra el quinario al Señor del Soberano Poder en la capilla de San Andrés a las 20:15 horas y hasta el próximo sábado 17 de febrero.

Quinario al Cristo de las Almas de Los Javieres

Los Javieres conmemora quinario al Cristo de las Almas en la parroquia de Omnium Sanctorum a partir de las 20:30 horas y hasta el próximo sábado 17 de febrero.

Quinario a Jesús Nazareno en La O

La O festeja el quinario a Jesús Nazareno en la parroquia de La O a las 20:30 horas y hasta el próximo sábado 17 de febrero, cuando concluirá con una procesión claustral.

Triduo al Cristo de la Paz en Los Humeros

Los Humeros celebra el triduo al Cristo de la Paz en la capilla de la hermandad a las 20:30 horas y hasta el próximo sábado 17 de febrero.



auguración

Un momento de la inauguración, ayer, del Club Victoria



ABC



EVENTOS

El Club Victoria leva anclas en Sevilla

Este espacio multifuncional se destinará a actividades culturales y acogerá además eventos gastronómicos, profesionales y privados

S. C.

La delegada de Cultura, Minerva Salas; el portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Sevilla, Antonio Muñoz, junto a otras muchas personalidades, como los representantes de las empresas turísticas de la ciudad, regidores del deporte sevillano, empresarios, periodistas, profesionales del mundo del libro, entre otros, asistieron ayer a la inauguración del Club Victoria. Ubicado en la calle Puerta Osario, 14, se trata de un espacio multifuncional que nace como homenaje a los marineros que dieron la primera vuelta al mundo y que se destinará a organizar actividades culturales, además de eventos gastronómicos, profesionales y privados.

Para la puesta de largo hubo

una representación teatral a cargo de Viento Sur, prestigiosa escuela sevillana de arte dramático que ha realizado un homenaje a la gesta que realizaron Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano. No en vano, el nombre de este club, Victoria, remite al de la Virgen que se encuentra en la parroquia de Santa Ana en Triana ante la que rezó Magallanes antes de partir y Elcano a su regreso. También se organizó una improvisación poética firmada por el mejor repentista del mundo, Alexis Díaz Pimienta.

Minerva Salas, que fue la madrina del acto, comentó que «me encanta el gusto con el que se ha decorado el local. Esta inauguración es una gran noticia para Sevilla».

«El barrio de Santa Cruz ha llegado a un nivel de máxima saturación»

► Más del 60% de las viviendas de esta zona se dedican a alojamientos

E. M.
SEVILLA

La buena convivencia entre los vecinos y los viajeros es uno de los grandes retos que tiene el Ayuntamiento de Sevilla. Para garantizar ese equilibrio se han creado mesas de trabajo, se está redactando una nueva ordenanza y se han colgado en viviendas y apartamentos turísticos los códigos de buenas prácticas. Sin embargo, aún queda mucho por hacer, como se puso de manifiesto en el coloquio con el que cerró el Southern Tourism Meeting (STM).

El foro reunió en una mesa redonda a María José del Rey, presidenta de la Asociación de Vecinos del Barrio de Santa Cruz, Ignacio Lerdo de Tejada, director general de los apartamentos Genteel Home y Angie Moreno, delegada municipal de Turismo, que compartieron opiniones bajo la moderación del periodista Javier Rubio. La portavoz vecinal expuso la problemática de esta zona de la ciudad, donde el 60% de las viviendas se han destinado a alojamiento. Eso «desvirtúa el barrio, que poco a poco pierde su esencia», dijo. A su parecer, «se ha llegado a un nivel de saturación máxima».

En la misma línea se pronunció Ignacio Lerdo de Tejada, que gestiona casi una veintena de inmuebles de este tipo en Santa Cruz. Reconoció que ya empieza a haber una masificación y eso no gusta a sus huéspedes que buscan «vivir experiencias singulares». Por eso valora los nuevos cambios normativos que se están introduciendo como el decreto de la Junta que da competencias a los ayuntamientos para limitar las viviendas y apartamentos turísticos. «Es necesaria una regulación». A su parecer, «hay margen de mejora en

la convivencia con los residentes». Ese es un aspecto que consideró fundamental porque «el Centro de Sevilla es como un museo y hay que cuidarlo, también a sus vecinos».

Por su parte, la delegada municipal recordó que la apuesta de su equipo es «poner por delante al ciudadano» y en esas está con una mayor vigilancia de los establecimientos hosteleros y también de la planta hotelera. Igualmente se está redactando una ordenanza turística y se ha llegado a acuerdo con plataformas como Booking para luchar juntos contra la oferta ilegal, como comentó durante la mesa redonda.

Tras esta intervención tomó la palabra María José del Rey, quien recalcó que «si se cumplieran las ordenanzas la vida en el barrio sería mucho más amable». La representante de los vecinos dijo que «no es necesario hacer ningún cambio, simplemente aplicar la ley y vigilar para que se respete». Y con ese cumplimiento estricto se refirió tanto a la ordenanza de la hostelería como a las leyes que regulan los horarios para determinadas actividades como las actuaciones musicales en la calle o el nivel de ruido que producen algunas acciones como la instalación de veladores.

A modo de conclusión, el empresario turístico también consideró que «es necesario cuidar el destino al máximo» porque es nuestro mayor bien y advirtió de que «si no se atajan los problemas con celeridad podemos morir de éxito» como ha ocurrido en otros lugares. Por su parte, la edil del

Ayuntamiento de Sevilla recalcó que «la gran apuesta es la redirección de los flujos turísticos» para descongestionar el casco histórico. «Tenemos una ciudad maravillosa que todos los que nos visitan deben conocer a fondo, no quedarse en el conjunto monumental». Por ahí van los nuevos planes y las estrategias como la incorporación de nuevas herramientas de inteligencia artificial para analizar cómo se comportan esos flujos de visitantes y cómo se pueden movilizar hacia otras zonas como la parte norte del Centro y la Macarena.



ANGIE MORENO



IGNACIO L. TEJADA



M. JOSÉ DEL REY



JAVIER RUBIO

El SAS eleva un 16% las cirugías a través del pago de horas extras

► La oposición critica el plan para reducir listas de espera y la Junta defiende sus resultados

J. ALONSO
SEVILLA

En otoño de 2023, la publicación de las listas de espera sanitarias de todas las comunidades autónomas reflejó que Andalucía se encontraba a la cola en los principales indicadores y que la lista de espera de intervenciones quirúrgicas rebasaba las 200.000 personas, con más de 45.000 fuera del plazo reglamentario o con un periodo de espera superior a un año. A raíz de la publicación de estos datos, el SAS aceleró una serie de medidas de carácter interno mientras que la oposición elevó la presión sobre la gestión de la Consejería de Salud. La consejera de Salud y Consumo, Catalina García, volvió a comparecer en el Parlamento, para dar explicaciones. Su balance, entre críticas de toda la oposición fue similar al expresado en ocasiones anteriores aunque reforzado con datos nuevos: las medidas «dan resultados alentadores», la situación «es mejor que en 2018» pero las cifras de las listas de espera sigue sin llegar a los niveles deseados: «No son los resultados que quisiéramos», afirmó.

El balance positivo de la Consejería se centra en que se ha logrado un in-



Intervención quirúrgica en un centro hospitalario andaluz // ABC

cremento de la actividad sanitaria. Hay más atención primaria y más intervenciones quirúrgicas gracias a las medidas de reorganización ordinaria para aprovechar al máximo los recursos y sobre todo al incremento del presupuesto destinado a pagar horas extras a los profesionales y a los autoconciertos. Como principal indicador la consejera apuntó que se han realizado 97.700 intervenciones quirúrgi-

cas entre octubre y enero, una cifra «récord» de las cuales 16.300 se han realizado a través de los servicios extraordinarios de los profesionales sanitarios. Supone un 16% más que en el mismo periodo del año anterior.

Pero estas medidas, al igual que otras implementadas, no quiere decir que se haya dado un vuelco a las listas de espera: la demanda de atenciones sanitarias sigue aumentando.

Salud asegura que se han duplicado las cirugías gracias a las horas extras

● La consejera Catalina García defiende con cifras su plan para aliviar las listas de espera

Cristina Valdivieso

La consejera de Salud y Consumo de la Junta, Catalina García, informó ayer de que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha duplicado las cirugías realizadas fuera del horario ordinario de la plantilla y “prácticamente, sin variación de la actividad derivada de los conciertos”, respondiendo así a las críticas de la oposición, que le afeó que el “problemón” de las listas de espera y su gestión mediante una “receta” –la de los conciertos con la privada– “no funciona y descapitaliza la sanidad pública”. “Está poniendo el dinero en el sitio equivocado”, le espetó la diputada socialista Ángeles Prieto.

En su comparecencia, Catalina García desglosó los “resultados alentadores” del plan puesto en marcha el pasado 1 de octubre para reducir las listas de espera, con unas cifras, reconoció, que “no son las que quisiéramos”.

Con todo, según explicó, el mencionado plan de choque permitió que se hayan realizado, en el caso de procedimientos quirúrgicos garantizados, 97.700 cirugías, lo que supone un 16% más que en el mismo periodo de 2022, cuando se hicieron 83.800 operaciones.

“Desde del 1 de octubre de 2023 al 31 de enero de 2024, de las 97.700 intervenciones, 73.200 han sido con actividad ordinaria, un 8% más que en el mismo periodo de 2022, y 16.300 han sido por actividad extraordinaria, un 96% más que en 2022”, detalló.

“Estas listas de espera son la consecuencia más visible del cam-



La consejera de Salud, Catalina García, ayer en su comparecencia.

JOAQUÍN CORCHERO / EP

bio de paradigma que afecta a la asistencia sanitaria en España, con un aumento muy significativo de la demanda quirúrgica y de las consultas externas”, remarcó. Según la titular de Salud, este incremento se justifica en el envejecimiento de la población y de las patologías crónicas y en el déficit de profesionales en áreas como neurología, dermatología y anestesia, entre otras. “Pese a todo, seguimos respondiendo”, puntualizó Catalina García, que previamente calificó las críticas de la oposición a la situación de las listas de espera y de la Atención Primaria de “profecías apocalípticas”.

Esta explicación fue afeada, no obstante, por la diputada de Por Andalucía, Inmaculada Nieto, que le recordó a la consejera que “es un hecho objetivo” que las listas de espera “son las peores de la historia”, al tiempo que animó a

Salud a tomar “otras medidas” porque “las adoptadas no han dado fruto”. “Igual no se está gestionando bien”, le reprochó. En la misma línea, la diputada socialista Ángeles Prieto alertó sobre los conciertos con las privadas para aliviar las listas de espera, una “receta”, dijo, que “no funciona” y sólo sirve, a su juicio, para “descapitalizar la sanidad pública”. “Su gestión ha generado un grave problema, porque han puesto a competir a la pública con la privada”, argumentó, una “tensión” entre ambos sistemas que, remarcó, “no ha servido para las listas de espera bajen”. Por su parte, la diputada del PP, Beatriz Jurado, acusó a la oposición de convertir la sanidad en un “campo de batalla para atacar a Moreno”. “Les vale cualquier mentira e hipérbolas para arremeter contra la Junta de Andalucía”, señaló.

La consejera, por su parte, respondió con cifras. Así, detalló por provincias que en Almería aumentó el número de cirugías de procedimientos garantizados en un 37%; Cádiz, un 19%; Córdoba, un 38%; Granada, un 9%; Huelva, un 43%; Jaén, un 33%; Málaga, un 16%, y Sevilla, un 4%, y para el total de cirugías, tanto las que responden a procedimientos garantizados por el decreto como las que no, se han hecho más de 130.000 intervenciones quirúrgicas de octubre a enero, un 12,7% más que el año anterior.

CONSULTAS EXTERNAS

Sobre las consultas externas, subrayó que en 2023 se ha marcado un “hito” desde el punto de vista asistencial al alcanzar los 15 millones de consultas externas. “Es decir, una diferencia de más de dos millones de consultas, en

las que hay especialidades que han aumentado por encima del 50%”, apuntó la consejera. En este caso, los datos por provincias facilitados por la consejera constatan que en Almería aumentó un 10%; 32% Cádiz; 8% Córdoba; 32% Granada; 17% Huelva; 8% Jaén, 14% Málaga y 12% Sevilla.

En cuanto a la inversión en esta actividad extraordinaria, sólo de octubre a diciembre de 2023, el gasto en horas extras fue de 30,7 millones de euros, un 57% más que en 2018. Y para todo 2023 ha sido de 122 millones, “lo que nos ha permitido alcanzar los 2,5 millones de horas extras”. Para 2024 el gasto previsto es de 128 millones, un 66% más que los 77 millones gastados en 2018.

Respecto a los autoconciertos, durante 2023 se han realizado alrededor de 9.000 cirugías extras, con un gasto de 6 millones. “Se han priorizado los autoconciertos en las especialidades que acumulan mayor volumen de pacientes fuera del plazo de garantía, como es el caso de Cirugía General, Cirugía Ortopédica, Traumatología y Oftalmología. Y elevaremos la inversión en este apartado en 2024 hasta los 20 millones de euros”. En este sentido, ha afirmado que en 2018 el gasto en autoconciertos fue de 465.000 euros. “Por tanto, se ha multiplicado por 42 lo que se gastó con el último gobierno socialista”, apostilló. En este punto, Catalina García señaló que “los hechos” desmontan “las faltas a la verdad”.

ATENCIÓN PRIMARIA

La consejera compareció también para hablar sobre el acuerdo marco para la mejora de la Atención Primaria firmado en mayo con sindicatos en mesa sectorial, sobre lo que señaló que destinar el 36% del presupuesto de Salud a Atención Primaria, 1.600 millones más que en 2018, demuestra el compromiso de su gobierno.

El acuerdo marco, que se ha sumado a los otros dos firmados en Mesa Sectorial, han supuesto un aumento del 14% de media en el salario de los profesionales sanitarios y 330 millones de euros extras al año en el presupuesto de la Consejería, según explicó García. “El compromiso de dedicar al menos un 25% a la Atención Primaria dentro del presupuesto de la Consejería se ha superado con creces”, afirmó.

Entidades de Pino Montano y San Diego piden mantener la recogida neumática de basura

R. S.

Una treintena de entidades, colectivos, clubes y AMPA de Pino Montano y San Diego rechazan la decisión unilateral de eliminar la recogida neumática de basuras por parte del gobierno de Sanz y reclaman inversiones en su mantenimiento y mejora. Estas enti-

dades de la zona Norte de Sevilla se han sumado a una iniciativa para paralizar la decisión de eliminar el sistema de recogida neumática de basura adoptada unilateralmente por el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, y su delegada de Limpieza, Arbolado y Parques y Jardines, Evelia Rincón, al tiempo que reclaman más inversión en

mantenimiento y mejora de “esta infraestructura que fue pionera en Sevilla y que, además, lleva aparejada una gran relevancia medioambiental”.

El documento en el que reclaman parar esa decisión y solicitan “más y mejores inversiones” para las instalaciones de recogida neumática (buzones, tuberías, par-

que central, etcétera) ha sido suscrita por esa treintena de entidades del tejido asociativo de Pino Montano y San Diego.

Estas entidades y colectivos conforman una gran parte del tejido asociativo de Pino Montano y San Diego que no ha sido consultada y, en consecuencia, ha sido ignorada a la hora de tomar la de-

cisión de eliminar la recogida neumática, instalada en ambos barrios hace más de dos décadas.

Bajo el lema “¡El Ayuntamiento nos miente! Más inversión, más innovación. #laneumáticanosequita”, esta semana celebraron una asamblea de la que surgió el documento de rechazo ante lo que consideran una decisión unilateral por parte del gobierno municipal. Los vecinos recalcan que Pino Montano y San Diego fueron pioneras hace 22 años en la recogida neumática, un sistema medioambiental cuya instalación recibió la mayor parte de sus fondos de la UE.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

El caos y la falta de personal fuerzan la salida del gestor de los fondos europeos

► Jorge Fabra es el segundo máximo responsable del Plan de Recuperación que cesa en menos de 16 meses

BRUNO PÉREZ
MADRID

Jorge Fabra ha aguantado menos de un año y medio (alrededor de dieciséis meses) como director general del Plan y del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, es decir, como máximo

gestor de los fondos europeos Next Generation en España. En octubre de 2022 había sucedido en el cargo a otra alta funcionaria del Estado con una dilatada trayectoria en diversos puestos de responsabilidad tanto en la estructura de la Administración del Estado como a nivel internacional, Rocío Frutos, que tampoco fue capaz de cumplir dos años completos en el cargo.

Desde el Ministerio de Hacienda se limitan a decir que se ha tratado de un cese «por voluntad propia» y que Fabra continuará desarrollando su labor dentro de la estructura del Ministerio, pero fuera de las fuentes oficiales tanto desde el entorno de la Dirección General como desde los ámbitos ajenos a la misma que mantienen una interlocución directa con ese departamento se dibuja un panorama de permanente agitación, de descontento interno, de cargas de trabajo desbordadas y de una exposición política a la que buena parte de los altos funcionarios de la Administración no están acostumbrados.

Fuentes del área ministerial de gestión de los fondos europeos aseguraban ayer a ABC que la sensación de descontento en el departamento es creciente y no descartan que se produzcan nuevas salidas en los próximos días.

Hablan de un clima enrarecido, de injerencias políticas en la operativa de una Dirección General cuyas funciones tienen una naturaleza radicalmente especializada y cuyas competencias alcanzan a asuntos como dar soporte técnico a los ministerios y administraciones territoriales implicadas en el despliegue del plan, definir los hitos y objetivos a alcanzar y los indicadores para medir su cumplimiento, la realización de informes de seguimiento sobre estos, la propuesta de mejoras legislativas y, eso sí, el ejercicio de garantizar la adecuación a las normas europeas de los gastos presentados a la Comisión para su financiación con los recursos del plan de recuperación.

Carencias de recursos

La dirección general ha tenido que hacer frente a este inventario de competencias y a la gestión administrativa de una lista de inversiones que soporta perfectamente la comparación con las que realiza el conjunto de todos los



El ya ex director general del Mecanismo de Recuperación Jorge Fabra // ABC

ministerios en un ejercicio presupuestario normal con una plantilla de poco más de 60 personas, unos medios informáticos limitados y una presión ambiental permanente por parte de la Comisión Europea, la oposición política y los medios para ofrecer información sobre su trabajo.

El Ministerio de Hacienda estimó en su día que el área necesaria de una plantilla de algo más de un centenar de profesionales, 106, para ser exactos, para estar plenamente operativa. Según los últimos datos proporcionados por el ministerio, a día de hoy solo se han cubierto 62 de esas 106 plazas, por lo que quedan el 46% de las plazas inicialmente previstas por cubrir.

Hacienda ha priorizado la cobertura de los puestos vinculados a la gestión directa de los fondos europeos, donde el porcentaje de vacantes es del 25%, y al seguimiento y control de los mismos, donde también se han cubierto tres cuartas partes de las plazas inicialmente previstas tras las dudas despertadas en Bruselas respecto a la eficacia de los controles instaurados por el Gobierno de España en la distribución de los fondos europeos.

La unidad encargada de supervisar el cumplimiento de los hitos y defender la fiabilidad de la información re-

cabada para demandar los pagos a la Comisión Europea no cuenta ni con la mitad de la plantilla disponible, a pesar del mal rato que ha pasado el Reino de España antes de percibir el tercer desembolso de los fondos europeos –precisamente por el cumplimiento parcial de algunos hitos– y pese a la situación del cuarto desembolso que aún sigue pendiente de cobro.

«No sabría decir si hay un factor concreto que ha desencadenado su salida (en relación al cese de Jorge Fabra en el cargo), pero sí que la sensación es que la carga de trabajo del departamento estaba desbordada», asegura una fuente empresarial, que mantenía una interlocución con el ya ex director general del Mecanismo de Recuperación con asiduidad.

«Es una pena porque es una persona con la que se trabajaba bien y en la que se reconocía una voluntad firme por hacer que las cosas funcionaran pese a todos los problemas», admite otra fuente vinculada a la consultoría de fondos europeos en el ámbito privado, con hilo directo con Fabra.

Las fuentes ajenas al ministerio consultadas por este diario no identifican ningún elemento concreto de fricción que haya podido actuar de desencadenante de la inesperada salida de Fabra. A nivel interno, sin embargo, sí se apunta a un clima de alta tensión, jalonado por las dificultades para poner en marcha el famoso sistema Coffee, la herramienta informática donde almacenar toda la información sobre la ejecución de los fondos europeos.

Fuentes del área ministerial de gestión de los fondos europeos no descartan que se produzcan más salidas en los próximos días

Yolanda Díaz anuncia que viajará a Palestina y Exteriores enfría esa posibilidad

Agencias MADRID

La vicepresidenta segunda del Gobierno y líder de Sumar, Yolanda Díaz, anunció ayer que viajará a Palestina invitada por el ministro de Trabajo del territorio para firmar un memorándum en materia de relaciones laborales, en el que aprovechará también para exigir el alto al fuego inmediato

en Gaza. Así lo indicó la propia vicepresidenta segunda en una entrevista con Efe, en la que no concretó la fecha de una visita que, según fuentes de su departamento, es conocida ya por la parte socialista del Gobierno.

La también ministra de Trabajo explicó que lleva desde hace más de un año preparando con su homólogo palestino este desplaza-

miento para la firma de un memorándum sobre empleo.

Hace aproximadamente 15 días, el ministro le remitió una carta invitándola a viajar Palestina para formalizar el acuerdo.

“Y, por supuesto, he contestado que sí. Ahora más que nunca”, resaltó Díaz, que insistió en que, además de trabajar en las prácticas laborales entre terri-

torios, aprovechará su presencia para reunirse con asociaciones de derechos humanos, exigir un alto el fuego inmediato en la región y denunciar la “hipocresía internacional”.

Denunció que se está vulnerando la legalidad internacional, cometiendo crímenes de guerra y “asesinando a niños y niñas todos los días” con “la

complicidad y el silencio de toda la comunidad internacional”.

El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, dejó claro que su departamento no está preparando ningún viaje a Palestina de Yolanda Díaz y ante las críticas de esta respecto a la postura mantenida por el Gobierno en el conflicto en Gaza, reivindicado la valentía del presidente, Pedro Sánchez, y su defensa firme de los Derechos Humanos. “Desde Exteriores no estamos preparando ningún viaje de la vicepresidenta segunda”, aseguró en declaraciones a los medios.

El Íbex se queda atrás

Los principales índices europeos cerraron la sesión con avances generalizados. En España, el Íbex 35 cerró plano. Paralelamente, el CAC 40 de Francia se revalorizó un 0,69% y el DAX alemán un 0,41%, en una jornada en la que el Euro Stoxx 50 subió un 0,46%. España vivió una jornada al alza y el Íbex 35 se acercó a 10.000 puntos.

original

Los principales índices europeos cerraron la sesión con avances generalizados. En España, el Íbex 35 cerró plano. Paralelamente, el CAC 40 de Francia se revalorizó un 0,69% y el DAX alemán un 0,41%, en una jornada en la que el Euro Stoxx 50 subió un 0,46%.

España vivió una jornada al alza y el Íbex 35 se acercó a 10.000 puntos. El farolillo rojo fue Mapfre, con una caída del 5,7% tras presentar unos resultados por debajo de las estimaciones. En el resto de Europa, destacamos los resultados de Capgemini, la consultora francesa, que subió un 5,7%, y también los flojos resultados de Heineken tras mostrar caída en los volúmenes de cerveza y problemas con la inflación (- 6%).

Las bolsas estadounidenses cerraron con subidas principalmente en todos sus índices. Así, el S&P500 subió un 0,43%, el Nasdaq un 0,57% y el Russell 2000 un 1,5%.

Las TIRs tuvieron ligeros retrocesos tras el gran rally que han vivido en febrero ante el ajuste de las expectativas del mercado sobre la senda de rebaja de tipos de interés por parte de la Fed y del BCE. En esta coyuntura, la TIR del Bund a 10 años cayó 5 puntos básicos y se situó en 2,33% y la rentabilidad de la referencia española recortó siete puntos hasta un 3,26%. Por su parte, la yield del Treasury de EEUU a 10 años cae 5 puntos hasta un 4,26%.

El precio del petróleo continuó recuperándose por encima del nivel de 80 dólares, pero tras la noticia de la producción americana en máximos, el WTI tuvo una ligera caída intradía. El Brent se sitúa en 82,6 dólares por barril y el WTI en 77,7 euros.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
0,09%
9.916,6



Nueva York
 Dow Jones 30
0,40%
38.424,27



Tokio
 Nikkei 225
-0,69%
37.703,32



Euro Stoxx
 50 PP valores
0,43%
4.709,22

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	110,100	-0,23	-0,25	-17,40	110,900	109,400	48.479	6.040
ACCIONA ENER	21,120	-1,77	-0,38	-24,79	21,680	21,120	529.391	6.954
ACERINOX	10,200	-1,16	-0,12	-1,22	10,280	10,175	435.669	2.760
ACS	36,510	0,33	0,12	-8,04	36,690	36,270	361.111	10.156
AENA	165,950	-0,30	-0,50	1,13	167,750	165,450	91.082	24.892
AMADEUS IT GROUP	62,020	0,00	0,00	-3,74	62,620	62,020	718.462	27.940
ARCELORMITTAL	25,175	-0,67	-0,17	-1,91	25,425	25,045	160.618	22.099
BANCO SABADELL	1,176	-0,17	-0,00	5,62	1,196	1,151	17.202.360	6.395
BANKINTER	5,754	-0,90	-0,05	-0,72	5,860	5,752	2.571.626	5.172
BBVA	9,186	-0,95	-0,09	11,67	9,360	9,180	8.928.692	53.627
CAIXABANK	3,991	-0,82	-0,03	7,11	4,041	3,983	8.378.499	32.170
CELLNEX TELECOM	32,960	1,48	0,48	-7,57	33,420	32,500	860.430	22.391
COLONIAL	5,065	-0,30	-0,01	-22,67	5,140	5,060	1.094.310	2.733
ENAGAS	14,335	-0,80	-0,11	-6,09	14,520	14,335	626.854	3.756
ENDESA	16,905	-1,54	-0,26	-8,42	17,215	16,905	1.300.478	17.898
FERROVIAL	35,360	0,51	0,18	7,09	35,360	35,060	604.292	26.191
FLUIDRA	21,060	1,45	0,30	11,72	21,100	20,700	201.020	4.120
GRIFOLS	10,615	1,87	0,19	-31,32	10,690	10,400	1.507.745	4.523
IAG	1,688	0,30	0,00	-5,22	1,696	1,673	5.185.459	8.392
IBERDROLA	10,785	0,19	0,02	-7,60	10,850	10,720	5.776.969	69.275
INDITEX	39,210	0,26	0,10	-0,56	39,460	38,930	1.379.236	122.204
INDRA	15,960	0,13	0,02	14,00	16,100	15,900	224.337	2.819
LOGISTA	26,780	0,53	0,14	9,40	26,780	26,580	119.666	3.555
MAPFRE	1,921	-5,74	-0,12	-1,13	2,030	1,916	17.644.432	5.916
MELIÁ HOTELS	6,185	-0,48	-0,03	3,78	6,205	6,155	244.256	1.363
MERLIN PROP.	9,100	-0,33	-0,03	-9,54	9,200	9,075	530.204	4.275
NATURGY	23,260	-0,68	-0,16	-13,85	23,500	23,260	305.357	22.553
REDEIA	14,470	-0,31	-0,05	-1,16	14,610	14,460	438.248	7.829
REPSOL	13,880	-0,93	-0,13	6,33	14,045	13,780	2.781.396	16.897
ROVI	69,200	1,54	1,05	14,95	69,500	67,550	78.138	3.738
SACYR	3,090	-0,32	-0,01	0,78	3,120	3,064	1.355.940	2.149
SANTANDER	3,669	0,20	0,01	-2,92	3,733	3,668	25.972.386	58.064
SOLARIA	12,695	0,75	0,09	-31,78	12,790	12,600	681.641	1.586
TELEFÓNICA	3,575	-0,14	-0,00	1,16	3,610	3,563	7.564.262	20.558
UNICAJA BANCO	0,929	-1,64	-0,02	4,38	0,945	0,929	3.723.624	2.466

* Ac. Año: Acumulado anual

EL ÍBEX SE QUEDA ATRÁS

El parque

JUAN PABLO UPHOFF
 Analista macro y de mercados en Singular Bank

Los principales índices europeos cerraron la sesión con avances generalizados. En España, el Ibex 35 cerró plano. Paralelamente, el CAC 40 de Francia se revalorizó un 0,69% y el DAX alemán un 0,41%, en una jornada en la que el Euro Stoxx 50 subió un 0,46%.

España vivió una jornada al alza y el Ibex 35 se acercó a 10.000 puntos. El farolillo rojo fue Mapfre, con una caída del 5,7% tras presentar unos resultados por debajo de las estimaciones. En el resto de Europa, destacamos los resultados de Capgemini, la consultora francesa, que subió un 5,7%, y también los flojos resultados de Heineken tras mostrar caída en los

volúmenes de cerveza y problemas con la inflación (-6%).

Las bolsas estadounidenses cerraron con subidas principalmente en todos sus índices. Así, el S&P500 subió un 0,43%, el Nasdaq un 0,57% y el Russell 2000 un 1,5%.

Las TIRes tuvieron ligeros retrocesos tras el gran rally que han vivido en febrero ante el ajuste de las expectativas del mercado sobre la senda de rebaja de tipos de interés por parte de la Fed y del BCE. En esta coyuntura, la TIR del Bund a 10 años cayó 5 puntos básicos y se situó en 2,33% y la rentabilidad de la referencia española recortó siete puntos hasta un 3,26%. Por su parte, la yield del Treasury de EEUU a 10 años cae 5 puntos hasta un 4,26%.

El precio del petróleo continuó recuperándose por encima del nivel de 80 dólares, pero tras la noticia de la producción americana en máximos, el WTI tuvo una ligera caída intradía. El Brent se sitúa en 82,6 dólares por barril y el WTI en 77,7 euros.